



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

“Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso”



“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 010-2020-MDI/T

Inambari, 14 de enero de 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

VISTO:

El Informe N° 007-2020- MDI-OL/WJL, emitido por la Oficina de Logística, solicitando aprobación del PAC-2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consagrada en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con Informe N° 007-2020- MDI-OL/WJL de fecha 14 de enero de 2020, el Jefe de la Oficina de Logística, solicita la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio Fiscal 2020;

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, establece que cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones (PAC);

Que, el numeral 7.8.1) de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - Plan Anual De Contrataciones señala que el Titular de la Entidad o del funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponde al Órgano de Control Institucional de cada Entidad, conforme a las normas del Sistema Nacional de Control;

Que, en mérito a las facultades conferidas en el Artículos 20°, 39° y 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Inambari para el Ejercicio Fiscal 2020, que contiene los siguientes procedimientos de selección programados en el presente año:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

“Unidos Creemos todos, Inambari Rumbo al Progreso”



PROYECTO: “CREACION DE ADECUADAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECREACION PASIVA, CIVICA Y CULTURAL EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE MAZUKO DEL DISTRITO DE INAMBARI - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS”

ITEM	Descripción	Objeto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de procedimiento	Monto Ref.	FTE. FTO.	Fecha Convocatoria
1	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND	ADQUISICION	7,050.00	BOL	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	183,300.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ENERO

ITEM	Descripción	Objeto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de procedimiento	Monto Ref.	FTE. FTO.	Fecha Convocatoria
1	ADQUISICION DE ADOQUIN DE CONCRETO DE 0.10X0.20X0.06M	ADQUISICION	100,000.00	UND	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	120,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ENERO

ITEM	Descripción	Objeto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de procedimiento	Monto Ref.	FTE. FTO.	Fecha Convocatoria
1	SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETE	SERVICIO EN GENERAL	460.00	HM	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	50,600.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ENERO

PROYECTO: “CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA QUEBRADA LORO AURORA DE LA LOCALIDAD DE MAZUKO DEL DISTRITO DE INAMBARI - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS”

ITEM	Descripción	Objeto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de procedimiento	Monto Ref.	FTE. FTO.	Fecha Convocatoria
1	ADQUISICION DE GAVIONES DE DIFERENTES MEDIDAS	ADQUISICION	840	UND	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	399,500.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ENERO

PROYECTO: “CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA QUEBRADA PAUCAR DE LA LOCALIDAD DE MAZUKO DEL DISTRITO DE INAMBARI - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS”

ITEM	Descripción	Objeto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de procedimiento	Monto Ref.	FTE. FTO.	Fecha Convocatoria
1	ADQUISICION DE GAVIONES DE DIFERENTES MEDIDAS	ADQUISICION	4195	UND	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	399,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ENERO

ITEM	Descripción	Objeto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de procedimiento	Monto Ref.	FTE. FTO.	Fecha Convocatoria
1	SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETE	SERVICIO EN GENERAL	1,150.00	HM	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	80,500.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ENERO

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Logística, la publicación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Inambari para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SE@CE y poner a disposición de los interesados la presente versión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

“Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso”



ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Logística, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Manuela Cárdenas Vargas
ALCALDE